

LINROMA S.A.

Notas a los Estados Financieros Año 2012

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se procedió al a los ajustes de la siguiente manera:

1.- Reconocimiento de Otras Cuentas por Cobrar: Para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, la administración realizó una comparación y valoración de los activos y pasivos no incluyeron aquellos valores por cobrar que no reunían los requisitos mínimos para su aceptación y fueron liquidados con Cargo a Resultados Acumulados, lo cual fue debidamente autorizado por la Administración de la compañía.

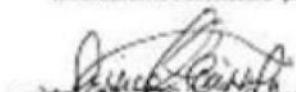
2.- Reconocimiento de Propiedades: La administración a la fecha de aplicación no poseía activos por instalación como lo indica la contabilidad, por lo que fueron liquidados con cargo a resultados Acumulados.

4.- Reconocimiento de Activo No Corriente.- Se realizó una comparación entre lo contable y la estimación de los valores por cobrar, los valores por cobrar de los activos y pasivos no incluyeron aquellos valores por cobrar que no tenían los soportes necesarios para su reconocimiento y fueron liquidados con cargo a Resultados Acumulados, lo cual fue debidamente autorizado por la Administración de la Compañía.

5.- Reconocimiento de Préstamos de Sucios: Se incluyeron aquellos valores por pagar que no tenían soportes adecuados para su aceptación y fueron liquidados con cargo a resultados Acumulados, lo cual fue debidamente autorizado por la Administración de la Compañía.

6.- Reconocimiento de Gastos por Beneficios Definido: De acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera, se debe realizar el reconocimiento de un pasivo por beneficios definidos (Jubilación Patronal y desahucio), para todo sus empleados, basados en un cálculo actuarial, durante años posteriores al 2011 la empresa no realizó las debidas provisiones lo que afecto al 31 de Diciembre del 2011 un monto en la cuenta pasiva de Obligaciones por Beneficios Definidos por \$ 709,67 y una disminución en resultados acumulados.

Todos estos procedimientos fueron basados en la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.


Susana Castillo Salas
Contadora